

Guía de Recomendaciones para la presentación de **DIPLOMATURAS**

La presente GUÍA tiene como objetivo brindar información precisa para completar cada campo solicitado en el Sistema ACERVO para la presentación de propuestas de Diplomaturas.

Diplomatura Universitaria

Están reglamentadas por la RHCS2024-64-E-UNC-REC y sus Anexos.

Son trayectos de formación pertenecientes a la oferta de estudios propios de la UNC.

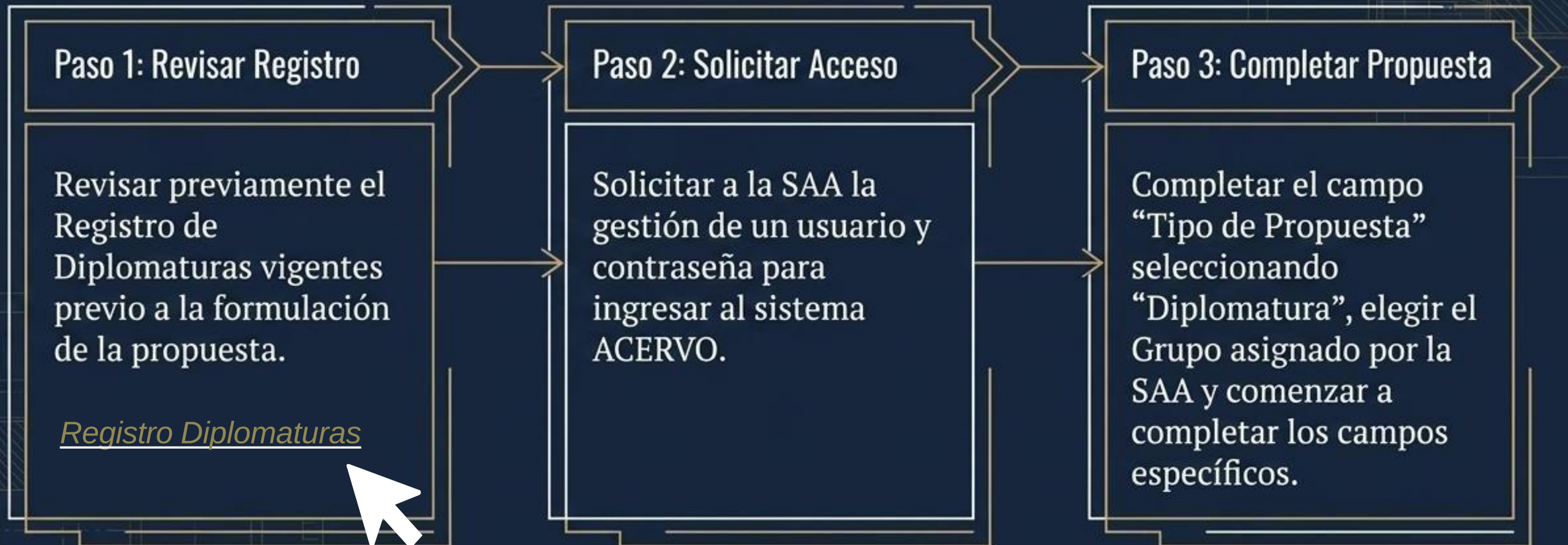
Objeto: capacitación y actualización permanente en diferentes áreas y temáticas académicas, profesionales o de interés para la vida o el trabajo, como también el acercamiento a la comunidad.

Estos trayectos se organizan en un programa de formación compuesto por módulos, cursos y/o seminarios con instancias evaluativas. Pueden incluir o no la realización de actividades de aplicación práctica.

Para su aprobación y dictado, deben contar con un informe técnico-académico favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC.

Las Diplomaturas no constituyen carreras de pregrado, grado o posgrado, no otorgan título habilitante para el ejercicio profesional, ni cuentan con reconocimiento oficial y validez Nacional. Tampoco pueden incluir alcances, incumbencias o actividades profesionales reservadas.

Primeros pasos para presentar una propuesta



Tipo de Diplomatura

Formación Continua

Constituyen trayectos destinados a satisfacer las necesidades de formación continua de la comunidad universitaria y de la sociedad. Tienen como objetivo brindar capacitación, entrenamiento y/o perfeccionamiento de habilidades, destrezas, saberes específicos, competencias para la vida, o formación laboral operativa/técnica/profesional.

Estudios Avanzados

Son propuestas formativas orientadas a la actualización profesional y/o perfeccionamiento que requieren contar con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo, especificándose para cada caso, las titulaciones previas requeridas.

Denominación y Destinatarios



Denominación

Debe identificarse claramente el tipo de Diplomatura según la orientación, complejidad del contenido, requisitos de ingreso y certificaciones docentes. La denominación debe ser descriptiva y reflejar el contenido principal.



Destinatarios

Enunciar el perfil de la persona que puede postularse (“¿A quién va dirigida la formación?”).

Personas / técnicos /
profesionales / público
en general.

Que pretendan
adquirir/profundizar:
habilidades, conocimiento,
experiencia.

Considerar: Edad,
Estudios alcanzados (grado
completo/incompleto, etc.),
Formación previa.

Requisitos de Ingreso

Requisitos de Ingreso: El campo Requisitos de Ingreso especifica qué acreditación educativa formal se exige para inscribirse. Responde a la pregunta: ¿Qué condiciones debe cumplir la persona para ser admitida? Es importante distinguir dos tipos de requisitos:

a) Acreditación educativa

criterio académico relevante para la evaluación: especifica el nivel de formación previa requerido.

Puede ser: sin requisito educativo formal, título secundario completo, estudiante avanzado de carrera universitaria, título universitario de grado completo o título de nivel superior no universitario.

Este dato debe ser coherente con la complejidad de los contenidos y con los resultados de aprendizaje declarados.



b) Requisitos administrativos y técnicos

condiciones operativas: documentación identitaria, condiciones de conectividad y dispositivos, inscripción mediante ficha o entrevista, carta de motivación, manejo de programas específicos, entre otros.

Son necesarios para el funcionamiento de la propuesta, pero no definen por sí mismos su complejidad académica.



Alerta: cuando la acreditación educativa requerida es baja, por ejemplo, solo secundario completo, pero los contenidos o resultados de aprendizaje presuponen saberes universitarios, puede surgir una inconsistencia en la evaluación.

Objetivos

La formulación de los objetivos debe responder a la pregunta: “**¿Qué resultados formativos pretende alcanzar la propuesta?**”. Deben ser claros, específicos, medibles, apropiados y realistas, alineándose con la propuesta, metodología y estructura, y siendo alcanzables con los recursos disponibles.

Se recomienda un **objetivo general**, de propósito amplio y concreto, y **tres o cuatro específicos** que funcionen como pasos para lograrlo. Cada objetivo debe iniciar con un **único verbo en infinitivo** que exprese la acción prevista, evitando ambigüedades y la inclusión de más de un verbo por objetivo.

Saber

Si la propuesta está dirigida al campo del saber, se podrían utilizar verbos como: analizar, inferir, relacionar, explicar, interpretar, reunir, clasificar, describir, señalar, identificar, reconocer, situar, comparar, distinguir, indicar, recuperar, delimitar, enunciar, debatir, precisar.

Saber hacer

Si son objetivos vinculados con el saber hacer, podrían considerarse verbos tales como: adaptar, establecer, mostrar, ejecutar, elaborar, planificar, elegir, potenciar, simular, aplicar, crear, analizar, demostrar, observar, desarrollar, optimizar, clasificar, exponer, organizar, gestionar, explicar, producir, participar, diseñar.

Saber ser o estar

Si son objetivos vinculados con el saber ser o estar, podría recurrirse a verbos como: actuar, adaptar, cooperar, organizar, gestionar, participar, colaborar, tomar parte.

Ejemplos de Objetivos

Objetivo General: Fortalecer las competencias docentes para promover entornos educativos equitativos y participativos a través de la implementación de estrategias de enseñanza inclusiva en el aula.

Objetivo	Dimensión
Identificar los principios fundamentales de la educación inclusiva y su aplicabilidad en contextos escolares diversos.	Saber, campo del conocimiento.
Analizar las barreras para el aprendizaje y la participación presentes en el entorno escolar y su impacto en el desarrollo del estudiantado.	Saber, comprensión crítica.
Diseñar estrategias pedagógicas adaptadas a las necesidades de estudiantes con diversidad funcional, cultural y social.	Saber hacer, aplicación práctica.
Fomentar actitudes colaborativas y empáticas entre el personal docente para fortalecer el compromiso con la inclusión educativa.	Saber ser, dimensión actitudinal.

Fundamentación y Pertinencia

1500 caracteres

Fundamentación

- ✓ Debe contemplar la necesidad sectorial, institucional, laboral o social da origen a esta propuesta.
- ✓ Debe identificar esa necesidad con datos o argumentos concretos y debe explicar cómo la propuesta contribuye a responderla.
- ✓ Se recomienda expresar la relevancia y el modo en que la propuesta contribuiría a dar respuesta a una problemática, demanda o requerimiento específico.
- ✓ Se espera que la fundamentación aporte datos concretos que justifiquen la importancia de llevar a cabo la propuesta formativa.

Alerta: una fundamentación que no explicita ninguna necesidad formativa identificada debilita la propuesta independientemente de la calidad de sus contenidos.

1500 caracteres

Pertinencia respecto a la Unidad Académica/Área

Se debe expresar, de manera precisa y clara:

- ➡ La manera en que la propuesta se corresponde con las líneas de acción de la dependencia;
- ➡ Mencionar experiencias previas en actividades similares o sobre la misma temática, desarrolladas por la comunidad, la institución, la universidad o alguna Facultad;
- ➡ La necesidad o requerimientos de instituciones, organizaciones o gestiones locales a las que responde la propuesta;
- ➡ Las respuestas y/o herramientas concretas que se ofrece a quienes participarán de la formación.

Descripción General de la Estructura



Debe realizarse una descripción general que especifique la **estructura** de la propuesta, si estará organizada en **módulos, unidades, ejes temáticos, ciclos**, explicando la **secuencia didáctica** que ordena progresivamente los contenidos.



También deben **justificar brevemente la lógica** de esa organización, por ejemplo, si avanza desde **fundamentos** hacia **aplicaciones**, de **problemas generales** a **casos específicos** o de **herramientas conceptuales** a **producciones prácticas**, sin desarrollar allí los contenidos mínimos ni la metodología de enseñanza.



Es importante conservar esa forma de **nominación** en toda la propuesta para mantener la **coherencia**.

Carga Horaria y CRE

Carga Horaria Total

El total de horas debe contemplar la totalidad del tiempo que la persona estudiante requiere para completar la propuesta formativa.

En ACERVO se debe discriminar entre:



Horas de interacción pedagógica docente-estudiante



clases sincrónicas, presenciales o virtuales, tutorías, foros moderados, prácticas de campo o laboratorio con docente presente.



Horas de trabajo autónomo



lectura y estudio de materiales, elaboración de trabajos y evaluaciones, participación en foros asincrónicos, producción académica individual o grupal.

Créditos, CRE

Cada CRE equivale a 25 horas totales de trabajo de la persona estudiante.

Metodología



La metodología del cursado debe incluir información sobre la dinámica que tendrán las clases: **exposición de contenidos teóricos, aprendizaje basado en problemas, presentación de casos, abordajes individuales, trabajo en grupos**, etc.

Se deben enunciar algunas de las **estrategias didácticas** que se utilizarán, **técnicas, recursos y actividades programadas** por el/la docente para el logro de los objetivos.

Contenidos Mínimos

Se deben enunciar los **contenidos mínimos** que componen la **estructura de la propuesta**, unidad, módulo, eje, ciclo según se definió en el punto “**Descripción de la Estructura**”. Lo más recomendable es que se describan los contenidos principales según cómo se organizan en la estructura.



Modalidad

En ACERVO se debe optar entre:

- Presencial físico
- Presencial mixto
- Presencial sincrónico y asincrónico
- A distancia

Cronograma y Equipo Docente



Cronograma de Dictado

Especificar claramente la cantidad de encuentros, su frecuencia (semanal, quincenal, mensual), horas de interacción pedagógica y horas de trabajo autónomo.



Equipo directivo, docentes y/o capacitadores/as

El cuerpo directivo debe contar al menos con un/a docente de la UNC (gestión académico-administrativa). Deben contar con la experiencia, los conocimientos o los antecedentes vinculados a la modalidad y objeto.

En ACERVO se deberá adjuntar un CV abreviado (los últimos 5 años) por CADA persona que integre el equipo.

El sistema no le permitirá enviar la propuesta si no adjunta el archivo.

¿Certifica como Microcredencial?

Una Microcredencial es una forma de certificación que acredita resultados de aprendizaje específico, verificables y evaluables, alcanzados en el marco de una propuesta formativa. Debe identificar claramente qué aprendizaje se acredita, en qué contexto formativo se alcanzó, con qué carga horaria, mediante qué evaluación y bajo qué criterios académicos

SI

Se abrirán dos campos que se deben completar

NO

Se continúa con la carga.



**LOGROS O RESULTADOS
DE APRENDIZAJE**

EVIDENCIAS

Resultados de Aprendizaje

Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje dan cuenta de lo que una persona sabe, comprende y es capaz de hacer al culminar el proceso formativo. Cada resultado de aprendizaje debe formularse con tres componentes:

Verbo observable: describe una acción que puede verse o evaluarse, por ejemplo: elaborar, aplicar, resolver, demostrar, producir, diseñar, formular, analizar, implementar.

Objeto de desempeño: indica sobre qué se aplica el verbo, por ejemplo: elaborar un diagnóstico institucional, diseñar un recurso educativo, formular un proyecto territorial.

Condición o contexto de aplicación: explicita en qué situación, con qué recursos o bajo qué condiciones se realiza la acción, por ejemplo: a partir de fuentes primarias y secundarias, el uso de herramientas digitales, en contextos institucionales específicos.

Ejemplo

Elaborar un diagnóstico participativo institucional a partir del análisis de fuentes primarias y secundarias.

Formulación de Resultados de Aprendizaje

Criterios para la formulación

Los resultados de aprendizaje deben ser claros, evaluables y coherentes con la carga horaria, los contenidos, la metodología y los requisitos de ingreso. Se recomienda evitar verbos no observables o demasiado generales, tales como conocer, comprender, tomar conciencia, familiarizarse o sensibilizarse, salvo que se los reformule en acciones observables.

Formulaciones débiles



Conocer herramientas de análisis de datos.



Comprender la importancia de la accesibilidad educativa.



Tomar conciencia sobre la participación comunitaria.

Formulaciones recomendadas



Aplicar herramientas básicas de análisis de datos en la interpretación de información institucional.



Diseñar recursos educativos digitales accesibles según criterios de accesibilidad.



Elaborar una propuesta de intervención comunitaria a partir de un diagnóstico participativo.

Evidencias de Aprendizaje

Evidencias de Aprendizaje



Las evidencias de aprendizaje son las producciones, desempeños o actividades mediante las cuales se verifica el resultado de aprendizaje que la Microcredencial acredita.



Deben ser observables, evaluables y estar directamente vinculadas con los resultados declarados.



Pueden consistir en informes, diagnósticos, proyectos, diseños, simulaciones, resolución de casos, producciones técnicas, prácticas supervisadas, presentaciones, portafolios u otras producciones pertinentes.

Relación esperada



Resultado de aprendizaje: diseñar un recurso educativo digital accesible.



Evidencia de aprendizaje: presentación de un recurso educativo digital con criterios de accesibilidad, acompañado de una justificación técnica breve.



Resultado de aprendizaje: elaborar un diagnóstico participativo institucional.



Evidencia de aprendizaje: informe diagnóstico basado en fuentes primarias y secundarias, con identificación de problema, actores y criterios de priorización.

Modalidades de Evaluación y Aprobación

Modalidades de evaluación

- ⊗ Explicitar cantidad y tipo (formativa, sumativa, prácticas).
- ⊗ Modalidad (múltiple opción, trabajos prácticos, foros, etc.).
- ⊗ Escala (numérica u ordinal).
- ⊗ Criterios (redacción, integración teórico-práctica, argumentación).

Requisitos de aprobación

- ⊗ Describir requisitos para la aprobación final de la propuesta.
- ⊗ Pueden incluir: aprobación de evaluaciones, porcentaje de asistencia, participación en debates, entrega de trabajos integradores, cumplimiento de requisitos formales o administrativos.

Bibliografía y ODS Vinculados

Bibliografía

Debe ser actual (al menos los últimos 5 años).

Se recomienda proponer bibliografía complementaria (materiales digitales de código abierto).

Redacción contemplando Normas APA, en orden alfabético.

ODS Vinculados

Es deseable vincular la propuesta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. En ACERVO se deben seleccionar aquellos que se consideren más pertinentes.





Revisión de **Coherencia** antes del **Envío**



Antes de enviar la propuesta, verificar la coherencia entre los campos.

La certificación mediante Microcredencial debe acreditar un logro formativo delimitado, observable y evaluable, alcanzado en el marco de una propuesta formativa concreta. La consistencia entre estos campos permite fortalecer la calidad académica de la propuesta y facilitar su evaluación en ACERVO.

